

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESAS PINTO S.A.

En la ciudad de Quito a los 20 días del mes de julio del 2017 , a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avda. de la Prensa N 70-121 y Pablo Picasso, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Empresas Pinto S.A., preside la Junta la señora Carla Pinto González Artigas, y como secretario, el señor Mauricio Pinto Mancheno.

Secretaría certifica que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Carla Pinto González Artigas, propietaria de 1'642.667 acciones; María José Pinto González Artigas, propietaria de 1'642.666 acciones; Mercursa, Representada por la señora María José Pinto González Artigas, con la debida autorización de su Representante Legal, Señora Patricia González Artigas Lasso, propietaria de 216.000 acciones; y, Mauricio Pinto Mancheno, propietario de 65.667 acciones. El Capital suscrito de la compañía es de 3'567.000 dólares. Las acciones son ordinarias y tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado, los presentes se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa. La Presidencia informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y analizar las cuentas, el balance, el estado de pérdidas y ganancias, los informes de los administradores, comisario y del auditor externo de la compañía.
- 2) Conocer los resultados de las decisiones estratégicas sobre costos y gastos
- 3) Elección de Comisario y Auditores Externos

Los accionistas por unanimidad aceptan tratar los puntos detallados en el orden del día.

Secretaria dispone que se entregue a cada uno de los accionistas, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y una copia del informe de Auditores Externos y Comisario.

La Presidenta, luego de la revisión que los accionistas efectuaran a la documentación entregada, pide la palabra e indica que en los resultados del 2016, a pesar de todos los esfuerzos realizados por la empresa, se refleja una pérdida consecuente por toda la coyuntura vivida el año que precedió, por lo que no se ha logrado mejorar el flujo financiero.

Toma la palabra el Señor Mauricio Pinto, Gerente General y Accionista e indica a los miembros de la Junta, que sin perjuicio de la pérdida, se puede apreciar una mejoría en los resultados por todas las medidas adoptadas para controlar los gastos y costos en la empresa.

Los accionistas por unanimidad aprueban los informes de los Auditores Externos y Comisario.

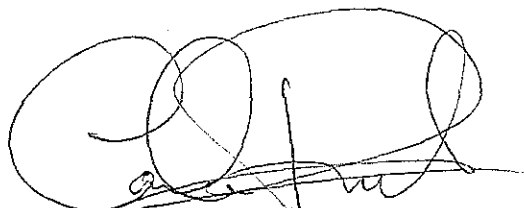
El accionista Mauricio Pinto toma la palabra e informa que las medidas para optimizar costos y gastos de administración y ventas, se seguirán aplicando sin afectar el proceso adecuado para la operación económica.

Asimismo, la accionista María José Pinto González Artigas, pide que se ratifique la contratación de los Auditores Externos, Auditsolutions Soluciones de Auditoria Integral Cía Ltda.; y de la señorita Rocío Rivera, Comisaria, como suplente al Sr. Daniel Torres, los accionistas resuelven ratificar la moción.

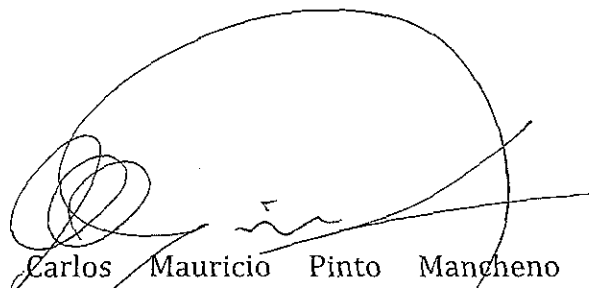
A partir de que el SRI cambió los rangos para presentar el informe y Anexos de Precios de Transferencia, por los montos que actualmente maneja la empresa, no le corresponde cumplir con dicha disposición.

Tratados todos los puntos, se dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

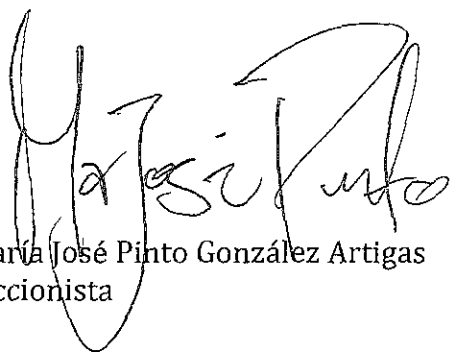
Se adjunta al expediente la respectiva lista de asistentes. Se levanta la sesión a las 11 horas 30 minutos.



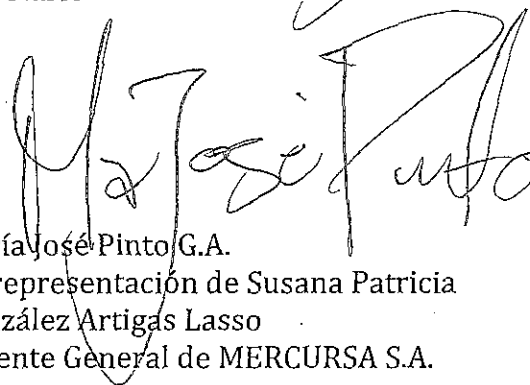
Carla Pinto González Artigas
Presidenta - Accionista



Carlos Mauricio Pinto Mancheno
Gerente General - Accionista
Secretario



María José Pinto González Artigas
Accionista



María José Pinto G.A.
En representación de Susana Patricia
González Artigas Lasso
Gerente General de MERCURSA S.A.